

MiAMBIENTE orienta a la asociación de aserraderos en Bocas del Toro



El director nacional de Forestal del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), Francisco Cadavid, sostuvo una reunión con la asociación de aserraderos de Bocas del Toro, con el objetivo de escuchar sus inquietudes respecto al registro del producto maderable en la provincia.

Esta reunión se llevó a cabo en el salón del Concejo Municipal de Changuinola, donde se abordó el tema sobre la Resolución DM O322 de 21 de octubre de 2020, que suspende provisionalmente por un año el otorgamiento de permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia y sus modalidades; así como permisos comunitarios y concesiones en bosques tropicales por un término no mayor de un año.

Victor Francisco Cadavid, director nacional de Forestal de MiAMBIENTE, explicó que esta resolución exceptúa de esta medida las solicitudes que están en trámite y convoca a la celebración de una mesa a todos los actores claves del sector ambiental para recabar insumos técnicos, sociales y legales que sirvan para elaborar un anteproyecto de ley forestal con el objetivo de fortalecer la gobernanza forestal en el país.

De esta reunión también participó la directora regional de MiAMBIENTE Bocas del Toro, Darlenys Villareal, junto a su equipo de trabajo de las secciones de Forestal, Cultura Ambiental y Asesoría Legal.

